

	ACTA DE INFORME DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Página 1 de 1
			Código: CO-F02
			Versión: 09

INFORMACIÓN GENERAL

N° de contrato / orden de servicio	OPSP-CREO-68-2026	Acronimo y consecutivo	9394-2026
Dependencia	CENTRO PARA LA REGIONALIZACION DE LA EDUCACION Y LAS OPORTUNIDADES	C.C.	36552616
Contratista	OSMERY DE LA LUZ REALEZ AGON		
Plazo de ejecución	10 de julio de 2026 al 30 de noviembre de 2026		
Objeto del Contrato	Desarrollar las siguientes actividades de apoyo profesional y acompañamiento psicosocial a estudiantes con diversidad funcional en el Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO, durante el período 2026-II: 1. Brindar apoyo en los procesos de entrevista, evaluación, caracterización y diagnóstico psicosocial de aspirantes y estudiantes con diversidad funcional, así como en la elaboración de conceptos e informes psicológicos requeridos. 2. Desarrollar acciones de orientación, atención y acompañamiento psicológico individual a estudiantes con diversidad funcional, orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, adaptativas y académicas, así como al apoyo de su bienestar emocional y permanencia estudiantil. 3. Diseñar y apoyar la implementación de talleres psicoeducativos, intervenciones grupales y estrategias formativas orientadas a la adaptación a la vida universitaria, la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de habilidades sociales y la construcción de proyectos de vida. 4. Brindar apoyo en el seguimiento académico y psicosocial de estudiantes con diversidad funcional, identificando factores que puedan afectar su permanencia y formulando recomendaciones para fortalecer las estrategias de acompañamiento y éxito académico. 5. Asesorar y brindar apoyo técnico a docentes y demás miembros de la comunidad universitaria en la implementación de ajustes razonables, estrategias de inclusión y prácticas pedagógicas que favorezcan el aprendizaje, la participación y la permanencia estudiantil. 6. Apoyar el diseño e implementación de estrategias orientadas a la inclusión educativa, la reducción de barreras para el aprendizaje y la participación, así como la promoción del bienestar emocional y la prevención de situaciones de discriminación o exclusión. 7. Brindar orientación y acompañamiento a las redes de apoyo de los estudiantes, incluyendo a sus familias cuando sea pertinente, así como apoyar la articulación con profesionales de apoyo y entidades externas para la atención integral de los casos. 8. Apoyar la articulación de acciones con las dependencias institucionales que correspondan, el desarrollo de espacios de trabajo interdisciplinario y la elaboración de informes técnicos, psicológicos, estadísticos y de seguimiento relacionados con las actividades desarrolladas.		

Cumplimiento de las Actividades del Periodo en Seguimiento

Brindó apoyo en los procesos de entrevista, evaluación, caracterización y diagnóstico psicosocial de aspirantes y estudiantes con diversidad funcional, así como en la elaboración de conceptos e informes psicológicos requeridos. Desarrolló acciones de orientación, atención y acompañamiento psicológico individual a estudiantes con diversidad funcional, orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, adaptativas y académicas, así como al apoyo de su bienestar emocional y permanencia estudiantil. Apoyó el diseño e implementación de estrategias orientadas a la inclusión educativa, la reducción de barreras para el aprendizaje y la participación, así como la promoción del bienestar emocional y la prevención de situaciones de discriminación o exclusión. Brindó orientación y acompañamiento a las redes de apoyo de los estudiantes, incluyendo a sus familias cuando sea pertinente, así como apoyar la articulación con profesionales de apoyo y entidades externas para la atención integral de los casos. Apoyó la articulación de acciones con las dependencias institucionales que correspondan, el desarrollo de espacios de trabajo interdisciplinario y la elaboración de informes técnicos, psicológicos, estadísticos y de seguimiento relacionados con las actividades desarrolladas.

Periodo de seguimiento	Del 10 al 31 de julio de 2026		
DATOS DE EJECUCIÓN	Porcentaje de Ejecución	15%	
Valor total de la Orden	\$ 15,980,000.00	Valor a Pagar	\$ 2,380,000.00
Valor Ejecutado	\$ 2,380,000.00	Saldo	\$ 13,600,000.00

N° DE PLANILLA MES VENCIDO	No plica	PERIODO COTIZADO MES VENCIDO	0
SALUD		Valor Pagado (\$)	\$ 0
PENSION		Valor Pagado (\$)	\$ 0
ARL		Valor Pagado (\$)	\$ 0

NOTA 1: EL SUPERVISOR DEBERÁ VERIFICAR EL ESTADO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA EN EL SISTEMA ADRES (ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD)

NOTA 2: EL VALOR TOTAL COTIZADO DE LOS FACTORES QUE COMPONEN LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DEBE SER SOBRE EL 40% DEL VALOR MENSUAL DE LA CUOTA DEL MES VENCIDO

Observaciones del Supervisor (en caso de aplicar)

El contratista solicitó y/o recibió los equipos descritos en el formato AD-F26 en calidad de préstamo por parte de Unimagdalena en el presente periodo.

Firma Supervisor

Nombre	DAVID RAFAEL DE LA ROSA CERVANTES
Correo electrónico	dlarosa@unimagdalena.edu.co
N° de Extensión	3017

El presente documento electrónico, fue aprobado por el Supervisor Contractual Autorizado DAVID RAFAEL DE LA ROSA CERVANTES, en el dispositivo con IP: 179.33.145.80, y tiene el mismo valor, estimación, potencia o eficacia que el manuscrito y por tanto los mismos efectos jurídicos, de conformidad con la Ley 1437 de 2011 y la Ley 527 de 1999.

IMPORTANTE:

Este formato debe ser diligenciado por el supervisor y enviado para archivo de la orden o contrato de conformidad a lo establecido en el artículo 29 del Acuerdo Superior 010 del 2013, y anexar la siguiente documentación anexa:

~~*Documentación que anexa el contratista:~~ Certificado de Salud y Pensión estado Activo, Regimen Contributivo
Informe de Actividades del Periodo de Seguimiento
Planilla De Aportes de Seguridad Social- Pagada del mes Vencido

NOTA: ESTE FORMATO APLICA SOLO PARA ORDENES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN